

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Servicios de Salud de Sonora**  
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
Del 01 de Enero al 30 de septiembre del 2024  
**ANEXO A TERCER TRIMESTRE 2024**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	VARIACIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
11301	SUELDOS	2,722,738,689.87	- 479,639,298.18	2,243,099,391.69	La reducción se da principalmente en el recurso Estatal, sguido del Ramo 33 y FAFEF, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina Estatal para personal de base, formalizados, contratos y compensaciones, y pago de FONACSON, nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados y regularizados; nómina FAFEF.
11302	SUELDO DIFERENCIAL POR ZONA	-	3,168,882.66	3,168,882.66	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
11303	REMUNERACIONES DIVERSAS	4,482,861.12	- 1,231,269.72	3,251,591.40	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para cubrir necesidades de pago de nómina del Hospital Infantil del Estado.
11304	REMUNERACIONES POR SUSTITUCION DE PERSONAL	4,482,861.12	6,465,000.20	10,947,861.32	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para cubrir necesidades de pago de nómina del Hospital Infantil del Estado.
11305	COMPENSACIONES POR RIESGOS PROFESIONALES	4,482,861.12	23,864,290.39	28,347,151.51	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
11306	RIESGO LABORAL	4,482,861.12	- 538,706.23	3,944,154.89	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para cubrir necesidades de pago de nómina del Hospital Infantil del Estado.
11308	AYUDA PARA DESPENSA	4,482,861.12	- 888,977.45	3,593,883.67	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para cubrir necesidades de pago de nómina del Hospital Infantil del Estado.
11311	REMUNERACION POR HOMOLOGACION SALARIAL	-	61,907,744.70	61,907,744.70	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
11313	AYUDA PARA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL	-	82,961,761.90	82,961,761.90	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
12101	HONORARIOS	-	6,762,318.00	6,762,318.00	La ampliación se da en el convenio SANAS, para cubrir las necesidades del pago de nómina de personal del programa.
12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	340,850,529.46	100,981,857.28	441,832,386.74	La ampliación se da principalmente en el recurso del Ramo 33, seguido de Recurso Estatal, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal de contratos Fassa y Estatal.
13101	PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	16,522,533.71	33,775,702.92	50,298,236.63	La ampliación se da en el Recurso Estatal seguido del convenio U013 2024, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina Estatal para personal de base, formalizados y contratos.
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	24,509,942.31	9,643,209.04	34,153,151.35	La ampliación se da principalmente en el recurso Estatal, seguido del convenio U013, derivado de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recurso Humanos para solventar el pago de nómina estatal y U013 formalizados.
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	115,298,707.44	18,502,770.27	133,801,477.71	La ampliación se da principalmente en el Recurso Estatal, del concenio U013, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina Estatal para personal de base, formalizados, contratos, y nómina U013 para personal formalizado, regularizado, contratos y acreditaciones.
13203	COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	-	173,802.34	173,802.34	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
13204	COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	-	173,802.34	173,802.34	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
13403	ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	-	33,629.17	33,629.17	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
13404	BONO DE PRODUCTIVIDAD	4,079,303.00	- 2,541,445.43	1,537,857.57	La reducción se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados, regularizados y contratos.
13407	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	87,665,802.65	- 18,264,802.99	69,400,999.66	La reducción se da en el recurso del Ramo 33 seguido de recurso Estatal, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados y regularizados, y para pago de nóminas de personal estatal.
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	97,639,694.97	- 11,417,708.12	86,221,986.85	La reducción se da principalmente en el Recurso Estatal, seguido Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina Estatal para personal de base, formalizados, contratos y compensaciones; nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados y regularizados, y para pago del FONACSON.
14102	APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON	4,482,861.12	- 3,052,020.18	1,430,840.94	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
14103	APORTACION POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	4,482,861.12	- 2,837,938.14	1,644,922.98	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.

14104	ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	-	2,943,580.35	2,943,580.35	La ampliación da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos por las aportaciones al personal estatal homologado.
14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA DE EDAD AVANZADA Y VEJEZ	33,692,221.12	- 21,908,467.16	11,783,753.96	La reducción se da principalmente en el recurso del Ramo 33, seguido de Recurso Estatal, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados y regularizados y para pago de la nómina del personal del Hospital Infantil del Estado.
14106	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	17,329,131.79	17,329,131.79	La ampliación da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos por las aportaciones al personal estatal homologado.
14107	APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	-	5,887,193.61	5,887,193.61	La ampliación da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos por las aportaciones al personal estatal homologado.
14108	APORTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES	4,482,861.12	4,090,558.12	8,573,419.24	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
14109	APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO ISSSTESON	4,482,861.12	48,108,579.21	52,591,440.33	La ampliación da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos por las aportaciones al personal estatal homologado.
14110	ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS	-	2,943,580.35	2,943,580.35	La ampliación da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos por las aportaciones al personal estatal homologado.
14201	APORTACIONES AL FOVISSSTE	41,459,630.72	- 1,893,788.51	39,565,842.21	La reducción se da en el recurso Estatal, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal formalizados y regularizados, así como para personal pago de FONACSON regularizados y formalizados.
14202	APORTACIONES AL FOVISSSTESON	4,482,861.12	21,421,334.16	25,904,195.28	La ampliación da en recurso del Ramo 33 derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos por las aportaciones al personal estatal homologado.
14301	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	21,230,830.78	12,027,574.77	33,258,405.55	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa federal, homologados, acreditados, formalizados y regularizados, así como para personal U013 regularizados y formalizados.
14302	DEPOSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO	22,382,367.09	464,983.88	22,847,350.97	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa federal, homologados, acreditados, formalizados y regularizados.
14303	PAGAS POR DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	4,482,861.12	95,431,725.31	99,914,586.43	La ampliación se da en el recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos por las aportaciones personal estatal homologado y personal del convenio FAFEF
14401	APORTACIONES PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	10,182,487.28	658,041.28	10,840,528.56	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para cubrir necesidades de pago de nómina de personal federal, acreditados, homologados, regularizados y contratos
14402	SEGURO POR RETIRO ESTATAL	-	414,425.00	414,425.00	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
14403	OTRAS APORTACIONES DE SEGUROS COLECTIVOS	-	1,190,692.90	1,190,692.90	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para pago de riesgo profesional, así como pago de nómina para personal del Gobierno del Estado.
14404	OTROS SEGUROS DE CARÁCTER LABORAL O ECONOMICOS	4,482,861.12	- 3,056,376.81	1,426,484.31	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para cubrir necesidades de pago de nómina del Hospital Infantil del Estado.
14405	APORTACIONES PARA EL SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	567,936.04	- 23,009.91	544,926.13	La reducción se da en el recurso Estatal, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal estatal de contratos, acreditados y formalizados.
14406	SEGUROS POR DEFUNCION FAMILIAR	472,228.88	- 94,904.75	377,324.13	La reducción se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados, regularizados
15101	APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	23,491,874.58	6,783,195.10	30,275,069.68	La ampliación se da en el recurso Estatal, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recurso Humanos para el pago de FONACSON al personal regularizado y formalizado.
15201	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-	329,909.15	329,909.15	La ampliación da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos por las aportaciones al personal estatal homologado.
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	-	23,818,141.70	23,818,141.70	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15203	SENTENCIAS LABORALES	-	406,526.61	406,526.61	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15304	PRESTACIONES DE RETIRO	-	1,162,500.00	1,162,500.00	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES	1,302,196.57	11,974,622.97	13,276,819.54	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina correspondiente al día de reyes para personal de base, regularizado y formalizado, vales de despensa por estímulo y productividad, pago del día del trabajador de la salud.
15402	COMPENSACION GARANTIZADA	14,823,600.00	- 3,099,786.40	11,723,813.60	La reducción se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados y regularizados.
15403	COMPENSACION ADICIONAL PARA DESPENSA AL MAGISTERIO	128,508,444.00	- 84,881,900.03	43,626,543.97	La reducción se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa formalizado, acreditado y contratos.

15404	DIAS ECONOMICOS Y DE DESCANSO OBLIGATORIOS NO DISFRUTADOS	-	5,455,034.41	5,455,034.41	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15409	BONO PARA DESPENSA	100,703,914.37	83,116,003.62	183,819,917.99	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, seguido de recurso Estatal y U013, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa homologado, formalizado y contratos, para pago de nomita de personal Estatal formalizado, contratos y CRSP, así como contratos pago de nómina para personal U013 regularizados, formalizados, acreditados y contratos.
15410	APOYO PARA CANASTILLA DE MATERNIDAD	-	6,500.00	6,500.00	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15413	AYUDA PARA GUARDERIA A MADRES TRABAJADORAS	4,482,861.12	669,736.57	5,152,597.69	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina por concepto de pago de guardería según oficio DPESyC/164/2024.
15416	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	-	571,500.00	571,500.00	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal estatal de los Servicios de Salud de Sonora
15417	APOYO PARA DESARROLLO Y CAPACITACION	362,551,672.00	- 110,029,646.49	252,522,025.51	La reducción se da principalmente en el Ramo 33; nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados, regularizados y contratos.
15418	COMPENSACION ESPECIFICA A PERSONAL DE BASE	-	6,541,846.78	6,541,846.78	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Hospital Infantil del Estado de Sonora.
15419	AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	4,482,861.12	13,740,416.59	18,223,277.71	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Hospital Infantil del Estado de Sonora.
15420	COMPENSACION EN APOYO A LA DISCAPACIDAD	4,482,861.12	- 2,334,333.60	2,148,527.52	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15421	BONO DE DIA DE MADRES	16,290,151.12	- 6,616,942.11	9,673,209.01	La reducción se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal para el pago de vales de día de madres 2024 al personal federal, formalizado y regularizado.
15423	BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL	-	372,271.20	372,271.20	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Hospital Infantil del Estado de Sonora.
15424	BONO DEL DÍA DEL PADRE	-	754,480.00	754,480.00	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15425	APOYO PARA COMPRA DE MATERIAL DE CONSTRUCCION	4,482,861.12	6,752,841.71	11,235,702.83	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15426	APOYO PARA DESPENSA PARA LOS REPRESENTANTES SINDICALES	4,482,861.12	- 2,854,033.60	1,628,827.52	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15501	APOYO A LA CAPACITACION	4,482,861.12	- 1,809,793.93	2,673,067.19	La reducción se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
15901	OTRAS PRESTACIONES	549,193,074.92	246,733,148.27	795,926,223.19	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa federal, formalizados y regularizados, así como para personal U013 regularizados, formalizados y contratos.
17101	ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	-	8,916,459.43	8,916,459.43	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL	46,851,285.20	35,457,580.65	82,308,865.85	La ampliación se da principalmente en el Recurso Estatal, seguido del Ramo-33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina Estatal para personal de base (CRSP); y nómina U013 para personal formalizado, regularizado, contratos y acreditaciones.
17104	BONO POR PUNTUALIDAD	2,650,258.22	2,162,651.70	4,812,909.92	La ampliación se da en el recurso del Ramo 33, derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina del personal Fassa federal, acreditados, homologados, formalizados, regularizados y contratos, seguido del Recurso Estatal del pago de nómina de personal estatal del Gobierno del Estado.
17105	COMPENSACION POR TITULACION A NIVEL LICENCIATURA	4,482,861.12	8,170,623.56	12,653,484.68	La ampliación se da en recurso Estatal derivada de las adecuaciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos para solventar las necesidades del pago de nómina de personal del Gobierno del Estado.
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	19,822,487.50	- 8,855,723.34	10,966,764.16	La reducción se da principalmente en el recurso de Ramo12, en los convenio de (Cresca 2024 y E023 2024) ya que se realizaron reducciones liquidas en virtud que no se han firmados los convenio antes mencionados, ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	446,698.00	- 87,321.04	359,376.96	La reducción se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que las unidades realizan preadecuaciones para solventar partidas de mismo rubro como reembolso, así como también la reducción líquida de acuerdo al artículo tercero transitorio de la modificación a la LCF, ya que es una partida del gasto operativo que debido a las necesidades de las unidades no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	6,121,594.00	- 3,421,008.11	2,700,585.89	La reducción se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones para solventar partidas de mismo rubro como reembolso, así como también la disminución para solventar distribución de los irreductibles asta el 1er trimestre de las partidas de Servicios Generales, ya que es una partida de licitación que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.

21501	MATERIAL PARA INFORMACION	900,000.00	- 510,731.94	389,268.06	La reduccion se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que las unidades realizan preadecuaciones para solventar partidas de mismo rubro como reembolso, asi como tambien la reduccion liquida de acuerdo al articulo tercero transitorio de la modificacion a la LCF, ya que es una partida del gasto operativo que debido a las necesidades de las unidades no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
21502	FORMATOS IMPRESOS	993,294.00	- 695,000.59	298,293.41	La reduccion se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones para solventar partidas de mismo rubro como reembolso, distribuciones del gastos operativos de las unidades de los SSS, las disminuciones de la distribuciones para los irreductibles al 1er trimestre de las partidas de Servicios Generales, asi como tambien la reduccion liquida de acuerdo al articulo tercero transitorio de la modificacion a la LCF, ya que es una partida del gasto operativo que debido a las necesidades de las unidades no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	16,720,063.00	5,150,067.88	21,870,130.88	El incremento se da principalmente en los recurso del Estatal, FASSA R33, Ingresos Propios y Ramo47 (U013 2024), ya que se autorizaron suficiencia por medio de oficios de solicitud para pago de facturas, pasivos asi como reembolsos por me medio de preadecuaciones por necesidades de las unidades, asi como tambien la ampliacion de la adicon por reprogramacion del convenio U013 2024, ya que es una partida de licitacion que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
21701	MATERIALES EDUCATIVOS	1,234,274.00	529,174.48	1,763,448.48	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios, Estatal y FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones para cubrir necesidades de pasivo y tramites de suficiencia por oficio para cubrir necesidades de las unidades , ya que es una partida del gasto operativo que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
21801	PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	5,434,178.00	- 3,386,091.59	2,048,086.41	La reduccion se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones para solventar partidas de mismo rubro como reembolso y oficios de autorizacion para solventar pasivos por las altas y bajas de placas, las disminuciones de la distribuciones para los irreductibles al 1er trimestre de las partidas de Servicios Generales, asi como tambien la reduccion liquida de acuerdo al articulo tercero transitorio de la modificacion a la LCF, ya que es una partida reservada que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	3,330,788.00	10,836,032.48	14,166,820.48	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y Estatal, ya que se relizaron distribuciones de prestacion del servicio de alimentos y suministro de viveres de la red hospitalaria del estado de sonora, contrato: SSS-DGSSP-AD-2024-029. , asi como tramites de cubrir gastos de pasivos, ya que es una partida reservada que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
22103	ALIMENTACION DE PERSONAS HOSPITALIZADAS	18,040,907.00	- 827,622.53	17,213,284.47	La reduccion se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que se realizaron reducciones para solventar partidas del mismo rubro, asi como cancelacion de precompromisos ociosos mas de 90 dias, otros motivos es la solventacion de varios oficios de solicitud para varios contratos por necesidades de las unidades, siendo esta la variacion que se presenta en la partida.
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS Y OTRAS	-	9,187.46	9,187.46	El incremento se da principalmente en los recursos de Ingresos Propios y FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones para cubrir necesidades de pasivo y tramites de suficiencia por oficio para cubrir necesidades de las unidades , ya que es una partida reservada que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	2,082,570.00	51,017,728.03	53,100,298.03	El incremento se da principalmente en los recursos de Estatal, Ingresos propios y Ramo47 (U013 2024), ya que se realizaron distribuciones del gasto operativo, suficiencia para tramites de pasivos solicitadas por las unidades de acuerdo a las necesidades y asi como adiciones de arrastre de saldo de años anteriores (REMANENTE INGRESOS PROPIOS 2022, 2023) como uso de resguardo para autorizacion de solicitud por necesidades de las Unidades, otro motivo la ampliacion de adicon por reprogramaicon del convenio U013 2024, ya que es una partida del gasto operativo que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	1,088,196.00	1,065,109.84	2,153,305.84	El incremento se da principalmente en los recursos de recursos de FASSA R33, Ingresos propios y Ramo47 (U013 2024), ya que se realizaron autorizaciones de suficiencia para necesidades de las unidades tramites de pasios y reembolso, oficio de solicitud del HIES-2023-2554 para contratacion para desechables, asi como tambien para contrato SSS-DGSMA-AD-2024-065 de salud mental y adicciones, otro motivo la ampliacion de adicon por reprogramaicon del convenio U013 2024, ya que es una partida reservada que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
23501	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-	1,000.00	1,000.00	El incremento se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones por necesidades de la unidad para tramite de reembolso del fondo revolvente HPCN del gasto operativo, siendo esta la variacion que se presenta.
23701	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLASTICOS Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-	590.37	590.37	El incremento se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones para tramites de reembolso (FR-05-FED-2024 del HGE) correspondiente al gasto operativo, siendo esta la variacion que se presenta.
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	-	54,259.05	54,259.05	El incremento se da principalmente en los recurso del Estatal y FASSA-Ramo33, ya que se realizaron preadecuaciones para tramites de varios reembolso del gasto operativo de acuerdo a las necesidades de las Unidades, asi como tambien suficiencia por oficio -CGAF-DGIF-2024-0893 para mantenimiento preventivo a quipos aires acondicionados en area administrativa del Distrito de Salud No.05 Navojoa, siendo esta la variacion que se presenta.
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,998.00	9,207.53	20,205.53	El incremento se da principalmente en el recursos Estatal y FASSA R33, ya que se validaron preadecuacion para tramites de reembolso fondo revolvente de la unidades y asi como tambien suficiencia por oficio CETS-221 para cubrir gastos extraordinarios remodelacion y reparaciones en varias areas deterioradas del CETS, ya que es una partida del gasto operativo que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.

24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	-	48,217.85	48,217.85	El incremento se da principalmente en los recursos FASSA R33 y Estatal y Ramo12 (cofepris 2024) ya que se validaron preadecuacion para tramites de reembolso fondo revolvente de la unidades y asi como tambien suficiencia por oficio CETS-221 para cubrir gastos extraordinarios remodelacion, reparaciones y mantenimientos en varias areas deterioradas del CETS, otro motivo es la ampliacion liquida del convenio cofepris 2024 correspondiente al oficio COESPRISSON 27720, ya que es una partida del gasto operativo que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	-	18,233.05	18,233.05	El incremento se da principalmente en los recursos Estatal y FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones para tramites de reembolso comprobacion del fondo fijo del gasto operativo de acuerdo a las necesidades de las Unidades y tramites de pasivos, siendo esta la variacion que se presenta.
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	-	6,558.81	6,558.81	El incremento se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones para tramites de reembolso del gasto operativo de acuerdo a las necesidades de las Unidades, siendo esta la variacion que se presenta.
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	1,397,868.00	- 506,079.49	891,788.51	La reduccion se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que se realizaron distribuciones del gasto operativo, asi como preadecuaciones para tramites de reembolsos y pasivos, otro motivo es reduccion para solventar al oficio DRM-1585 para las necesidades anuales 2024 reactivos y material de laboratorio en el LESP, siendo esta la variacion que se presenta en la partida.
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	-	126,008.52	126,008.52	El incremento se da principalmente en los recursos del Estatal y FASSA R33, ya que se realizaron preadecuaciones para tramites de varios reembolsos del gasto operativo de acuerdo a las necesidades de las Unidades y tramites de pasivos, asi como tambien suficiencia por oficio -CGAF-DGIF-2024-0893 para mantenimiento preventivo a quipos aires acondicionados en area administrativa del Distrito de Salud No.05 Navojoa, ya que es una partida del gasto operativo que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	425,084.00	- 354,597.32	70,486.68	La reduccion se da principalmente en el recurso Estatal, ya que se realizaron reducciones para resguardo de contratos de subrogados de abril a diciembre 2024, asi como tambien suficiencia por oficios DGSSP-0128, SSS-CGAF-DGA-DRM-2024-0262, SSS-CGSS-DGPROSPE-CA-202-0453 para cubrir necesidades de las unidades, siendo esta la variacion que se presenta en la partida.
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	135,900.00	53,132.56	189,032.56	El incremento se da principalmente en los recursos Estatal, FASSA R33 e Ingresos Propios, ya que se autorizaron preadecuaciones solicitadas por las unidades, suficiencia para reparaciones, mantenimiento en el area del del CETS mediante con oficio de solicitud 149 y 221, asi como las suficiencias para reposiciones de Fondo fijo de la DGA, siendo esta la variacion que se presenta.
25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	1,782,990.00	25,025,311.33	26,808,301.33	La ampliacion que se da principalmente en los recursos Estatal, FASSA R33 y Ramo12 (cofepris 2024) ya que se realizaron suficiencias para tramites de de contratos, licitaciones y adj. directas antes las necesidades urgentes por las Unidades, otro motivo es la distribucion licitacion No. LPA-926005961-025-2024 adq. de insumos y reactivos banco sangre, otro motivo es la adiccion del convenio cofepris 2024 correspondiente al oficio COESPRISSON 27720, ya que es una partida de licitacion que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	81,289,240.00	- 40,370,480.53	40,918,759.47	La reduccion se da principalmente en los recursos de Estatal, ya que se realizaron adecuaciones para solventar partidas del mismo rubro asi como tambien las partidas de licitacion y contratos para el 2024, cubrir construccion del CRUM TECORIPA de acuerdo al oficio SH-ED-24-167, oficio SSS-CGAF-DGA-2024-0449 para licitacion consolidada EQUIPO DE AIRES ACONDICIONADO por parte servicios educativos del estado de sonora ya que es una partida de licitacion que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	49,287,182.00	127,601,272.26	176,888,454.26	La ampliacion se da principalmente en los recursos de Estatal (ASE), Ingresos Propios, Ramo12 (sanas 2024), Ramo47 (U013 2024) y Seg. Popular (smsxxi 2020), ya que se realizaron redistribucion de ASE por objeto del gastos, suficiencia autorizadas mediante oficios para adquisicion insumos como vacunas antirrabica y otros medicamentos, suficiencia autorizadas por oficio para las tramites de adj, directas solicitas por las unidades, asi como tambien la adiccion por reprogramacion de las partidas del IMSS-BIENESTAR del convenio U013 2024, otro motivo las adiciones de arrastre de saldos del años anteriores (smsxxi 2020), ya que es una partida de licitacion que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
25302	OXIGENO Y GASES PARA USO MEDICINAL	-	8,232.40	8,232.40	La ampliacion se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que realizaron preadecuacion para cubrir tramite de reembolso del fondo revolvente ( FR-06-FED-2024 y FR-15-FED-2024 por necesidad del HGE), ya que es una partida de licitacion que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	34,227,452.00	178,832,239.68	213,059,691.68	La ampliacion que se da principalmente en los recursos Estatal (ASE), Ingresos Propios, Ramo12 (cofepris, sanas y cresca 2024) y Ramo47 (U013-2024) ya que se realizaron suficiencias para tramites de pasivos por compras directas, adquirir materiales y suministros medicos para las cuatro unidades medicas rurales Yaquis, para adquisicion de material de curacion, asi como para elaboracion de contrato para procedimientos quirurgicos de pacientes para cirugía de neurología del HGE, ademas de material de curación para la atención de urgencias y necesidades apremiantes a semana santa 2024, adiccion por distribucion del convenio U013 2024 para consolidacion de medicamento y material de curacion, ya que es una partida de licitacion que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.
25501	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	5,402,758.00	- 764,081.23	4,638,676.77	La reduccion se da principalmente en el recurso Estatal, ya que se realizaron adecuaciones para solventar partidas del mismo rubro, asi como tambien las solventacion de las distribucion de las licitacion y suficiencia para tramites de contratos para el 2024, ya que es una partida de licitacion que debido a su naturaleza no es posibles predecir con exactitud, siendo esta la variacion que se presenta.

25601	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	500,828.00	- 117,211.58	383,616.42	La reduccion se da principalmente en el recurso FASSA R33, ya que se realizaron reducciones por medio de preadecuaciones para tramites de varios reembolsos y cubrir pasivo por necesidades de las unidades , siendo esta la variacion que se presenta en la partida.
25901	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	-	556,589.50	556,589.50	La ampliacion se da principalmente en el recurso FASSA R33, debido a necesidad de la DGPROSPE para la prevencion de enfermedades diarreicas agudas en zonas marginadas, así como adiccion correspondiente al convenio COFEPRIS 2024, siendo aderido unicamente lo correspondiente al Laboratorio Estatal, siendo esta la variacion que se presenta
26101	COMBUSTIBLES	37,420,828.00	- 1,191,757.32	36,229,070.68	La reduccion se da principalmente en el recurso FASSA R33, Ramo12 ( cofepris) y Ramo47 (FAM), ya que se realizaron solventacion de partidas del mismo rubro, otro motivo es la reduccion liquida del convenio cofepris 2024 y del FAM 2024 en virtud que no han firmado ningun convenio de coordinacion, ya que es una partida de licitacion que debido a su naturaleza no es posible predecir con exactitud
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	491,374.00	- 258,961.28	232,412.72	La reduccion se da principalmente en recurso FASSA R33, con la finalidad de cubrir gastos operaticos de las unidades de control sanitario y regulacion de servicios de salud, así como a la necesidad de realizar reembolsos del fondo fijo revolvente, siendo esta la variacion que se presenta.
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	9,778,939.00	- 7,688,460.17	2,090,478.83	La reducción que se da principalmente en el recurso FASSA R33, debido a reducción liquida de acuerdo al artículo tercero transitorio de la modificación a la LCF, ademas de adq de chalecos para el personal de promoción a la salud correspondiente al CAPASITS Hermosillo, siendo esta la variacion que se presenta.
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	200,000.00	72,065.12	272,065.12	La ampliacion se da principalmente en los recurso FASSA R33, Ingresos Propios, Estatal y Ramo12 (cofepris y sanas 2024), debido a comprar urgentes debido a negativas de almacen, así como para estar en posibilidades de generar pago de pasivos correspondiente a reembolsos del fondo fijo revolvente, la adiccion de los convenios COFEPRIS y SANAS 2024 correspondiente a la distribucion autorizada, siendo esta la variacion que se presenta.
27301	ARTICULOS DEPORTIVOS	1,050,000.00	- 1,037,434.03	12,565.97	La reducción que se da principalmente en el recurso FASSA R33, debido a reducción liquida de acuerdo al artículo tercero transitorio de la modificación a la LCF, y solventacion de partidas del mismo rubro a tramites de pasivos.
27401	PRODUCTOS TEXTILES	-	3,203.01	3,203.01	El incremento se da en el recurso FASSA R33, debido a comprar urgentes debido a negativas de almacen, así como para estar en posibilidades de generar pago de pasivos correspondiente a reembolsos del fondo fijo revolvente, siendo esta la variacion que se presenta.
27501	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	14,520,785.50	- 14,390,246.34	130,539.16	La reducción se da principalmente en el recurso Ramo12 (convenio E023), debido a que al día y cierre del ejercicio trimestral no se ha formalizado el convenio, motivo por el cual se realiza reducción presupuestal al mismo hasta no tener certesa de su formalización, siendo esta la variacion que se presenta.
28301	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	-	2,445.16	2,445.16	El incremento se da en el recurso FASSA R33, lo anterior para estar en posibilidades de realizar comprobaciones relacionadas al fondo fijo de varias unidades, debido al origen de la partida es impreciso conocer el monto exacto a requerir durante el ejercicio.
29101	HERRAMIENTAS MENORES	-	68,137.26	68,137.26	La ampliacion se da principalmente en los recurso FASSA R33, Estatal y Ramo12 (cofepris), debido a las necesidades urgentes antes las negativas de almacen, así como para estar en posibilidades de generar pago de pasivos correspondiente a reembolsos del fondo fijo revolvente, la adiccion de los convenios COFEPRIS 2024 correspondiente a la distribucion autorizada, siendo esta la variacion que se presenta.
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	-	113,848.03	113,848.03	El incremento se da pricipal en los recursos Ingresos Propios, Ramo 33 y Estatales, a fin de cubrir necesidades a fin de contar con instalaciones en optimas condiciones, por lo que las unidades se ven en la necesidad de realizar cambios en manijas, chapas de puertas, así como para el mantenimiento de los edificios para lo cual es necesario contar con el instrumental y herramientas adecuadas.
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	8,194.48	8,194.48	La ampliacion se da principalemnte en los recurso Ingresos Propios, Estatal y FASSA R33, a fin de realizar comprobaciones correspondiente a los fondos fijos lo cuales son eventos impredecibles a suceder durante el ejercicio, tramites de pasivos así como preadecuaciones realizadas por las mismas unidades del gastos operativo correspondiente al fondo revolvente.
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	403,000.00	29,228.87	432,228.87	La ampliacion se da principalmente en los recurso Estatal, Ingresos Propios y Ramo12 (cofepris), debido a las necesidades urgentes de generar pago de pasivos, así como la adiccion de los convenios COFEPRIS 2024 correspondiente a la distribucion autorizada.
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	487,040.00	247,281.63	734,321.63	El incremento se da principalemnte en el recurso Estatal, debido a la Adq de adaptarod de dedo para Oximetro del servicio de imagenologia, ademas de adq de 8 juegos de derivaciones para electrocardiograma y 190 filtrobacterianos para espirometria del área de inhaloterapia, adq de focos para lamparas quirurjicas, compra de sensores para alarmas de oxigenos y de aire entre mas insumos relacionados al instrumental utilizado en las instalaciones medicas.
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	757,110.00	1,971,231.90	2,728,341.90	La ampliacion se da principalmente en los recurso FASSA R33, Estatal, Ingresos Propios y Ramo12 (cofepris), debido a las necesidades urgentes de generar pago de pasivos, así como la adiccion de los convenios COFEPRIS 2024 correspondiente a la distribucion autorizada.
29701	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	700.00	700.00	La ampliacion se da principalmente en el recurso FASSA R33, con el fin de generar pasivo del Distrito 1, para equipar y contar con la seguridad adecuada en las instalaciones dentro d la unidad administrativa, tal como sensor de puerta de acceso a personal especificamete autorizado a áreas con acceso restringido al público en general.
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	-	183,687.31	183,687.31	El incremento que da principalmente en los recursos FASSA R33 y Estatal, a fin de adquirir refacciones para reparaciones de montacargas de almacen, ademas de compra de material para reparación de aire acondicionado de la DGSSP; mantenimiento y conservacion de inmuebles para reparación de puertas y fijación de instrumentos, a fin de contar con un correcto funcionamiento de los equipos asigandos a cada unidad.

29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	-	299,268.68	299,268.68	El Incremento se da principalmente en los recurso Estatal y FASSA R33, a fin de cubrir necesidades y gastos emergentes de las unidades, ademas de autorización de suficiencia presupuestal para adq de motor WEG 1/3 para desarrollar acciones de conservación y mantenimiento en el extractor deñ área de cocina del HC Ures, así como la adquisición de insumos para mantenimiento de aire acondicionado del CAAPS.
31101	ENERGIA ELECTRICA	107,805,800.00	- 6,095,026.70	101,710,773.30	La disminución de esta partida se da principalmente en Ramo-33 (FASSA) para cubrir Gastos Operativos y Compromisos de otras partidas, como servicio de combustible, material de eficacia, adquisición de llantas y gastos de camino del programa vectores
31201	GAS	383,340.00	2,227,617.35	2,610,957.35	El incremento se da principalmente en el recurso del Ramo 33 y Estatal, lo anterior debido a que se realizaron transferencia de otras partidas del mismo rubro para solventar necesidades urgentes del servicio de Gas LP para la Red Hospitalaria del Estado de Sonora (principalmente del HIES, HGE HGO y HG Nogales)
31301	AGUA POTABLE	28,429,022.00	- 13,050,975.93	15,378,046.07	La disminución de esta partida se da principalmente en Ramo-33 (FASSA) y Estatal, para cubrir Gastos Operativos y Compromisos de otras partidas, como servicio de subrogados, pago de energía eléctrica de las cuentas centralizadas, seguro de parque vehicular
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	11,167,295.00	- 7,270,312.04	3,896,982.96	La disminución de esta partida se da principalmente en Ramo-33 (FASSA) y Estatal, se uso para cubrir necesidades como ampliación para dar suficiencia energía eléctrica, recolección de rpbi, adquisición de medicamento y para remodelación del hc de Ures
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	2,193,021.00	3,827,315.08	6,020,336.08	La ampliación se da principalmente en el recurso Estatal ,R33 y U013, se realizaron adecuaciones de otras partidas, mismo rubro para solventar necesidades para el pago de internet; la ampliación del Convenio SANAS se da cuando se autoriza la partida por medio de la federación
31801	SERVICIO POSTAL	-	160,429.11	160,429.11	El incremento que presenta esta partida se en el Recurso de Ingresos Propios, Ramo33 y Estatal , y el Convenio SANAS, lo anterior se debe a que por su naturaleza no cuenta con recurso original y se realizan adecuaciones para solventar envíos de documentación.
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	13,282,896.00	- 4,137,246.02	9,145,649.98	La disminución de esta partida se da principalmente en Ramo-33 (FASSA) y Estatal, se uso para cubrir necesidades como ampliación para dar suficiencia energía eléctrica, revalidación de placas, combustible, recolección rpbi, gastos de camino y mantenimientos a equipo de aire acondicionado.
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	-	75,721.01	75,721.01	La ampliación se presenta principalmente en el recurso Ramo 33 y Estatal para la renta de equipos para cubrir varias necesidades(ejemplo renta baños de evento, renta de equipo para digitalizar documentación).
32302	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	-	9,701.75	9,701.75	El incremento de esta partida se da en el Recurso del Convenio SANAS, por su naturaleza no cuenta con recurso original y se adiciona cuando se va autorizando por la federación, en esta ocasión se adiciono a la DGPROSPE
32401	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,282,393.00	5,427,139.86	6,709,532.86	El incremento se da en el recurso Estatal, Ramo 33, Ase Liquida y en el recurso U013, para la elaboración de contrato de arrendamiento de equipo e instrumental medico y de laboratorio para osteosíntesis para distintos procedimientos de las unidades medicas
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	34,764.00	- 28,271.29	6,492.71	La reducción de esta partida , se da en el recurso Estatal ya que se resguardo el recurso para servicios de subrogados de abril a diciembre y para solventar necesidades del mismo rubro
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	210,680.00	210,680.00	El incremento que presenta esta partida se en el Recurso Estatal, Ramo 33 e Ingresos Propios , lo anterior se debe a que por su naturaleza no cuenta con recurso original y se realizan adecuaciones cuando se presentan necesidades en esta partida, como el arrendamiento de montacarga del almacén estatal.
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	50,000.00	434,852.26	484,852.26	El incremento se da en el recurso de Estatal y Ingresos Propios, para el pago de licencias de software sistema de facturación electrónica y renovación de servicio para equipo fortinet-fortigate 501Epara cubiri necesidades de seguridad digital para las redes de oficinas centrales; y renovación de servicios para cubrir las necesidades de seguridad digital ;y en el Convenio SANAS por su naturaleza no cuenta con recurso original y se adiciona cuando se va autorizando por la federación, en esta ocasión se adiciono a la DGPROSPE
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	6,123,252.00	- 934,196.77	5,189,055.23	La reducción de esta partida se da en el recurso Estatal, para cubrir necesidades como el pago de revalidación de placas de vehículos oficiales de los SSS, realizar pagos a la CFE, para instalación de extractores en el LESP; para adquisición de material impreso; y gastos de camino solicitados por la DGPROSPE, para adquisición de pruebas de Tamiz Metabólico Neonatal
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	9,575,076.00	5,524,486.34	15,099,562.34	El incremento se da en el recurso Estatal, Ramo 33, Remanente de Ingresos Propios y Remanente de IP de H. Junta de Gob. 2023, lo anterior debido a que se realizaron tramites de servicios profesionales de obra publica para supervisión externa de los trabajos de construcción 1era etapa de la UIEES en Hermosillo y solventar necesidades relacionadas con Obra Publica del HIC de Vicam;supervision externa de construcción de la 2da etapa del Centro de Salud de Cumpas; Proyecto ejecutivo de la ampliación y remodelación del HC de Ures
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	198,108.00	2,727,732.82	2,925,840.82	La ampliación de esta partida se da en los recursos Estatal, R33, Aportación de Licencias de Alcoholes y Remanente de Ingresos Propios , para la contratación del servicio de timbrado de comprobantes fiscales digitales por internet; y adquisición de sistema de planeación de necesidades; y para contrato de empresa especializada a realizar servicios de mantenimiento para el centro de datos del site de la DGA.
33302	SERVICIOS DE CONSULTORIAS	-	0.01	0.01	El incremento de esta partida se da en el recurso Estatal para la capacitación y diagnóstico situacional en el sistema de gestión de calidad ISO 15189:2022 (la ampliación fue por 50 mil pesos, pero se le hizo cambio de partida por el importe de 49,999.99, quedando un centavo de saldo)
33303	SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOGRAFICOS	2,411,484.00	- 2,411,484.00		La reducción se da en el recurso Estatal, lo anterior debido a que realizaron adecuaciones para solventar el contrato específico derivado del contrato marco publicado por la oficialía mayor para el servicio de combustible al 31 de dic.; y para resguardos de contratos de subrogados de abril a diciembre.

33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	150,732.00	- 32,840.36	117,891.64	La reducción se da en el recurso Estatal, lo anterior debido a que realizaron adecuaciones para solventar varias necesidades como mantenimiento a vehículos, mantenimientos preventivos a aire acondicionado, para la renta de aerocoolers, etc
33501	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO	42,816.00	- 42,816.00	-	La reducción se da en el recurso Estatal, lo anterior para reponer batería y revisión de sistema de carga , reposición de acumulador y sistema correctivo y preventivo a diferentes vehículos de los SSS, pago de energía eléctrica.
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	1,749,676.00	- 49,204.47	1,700,471.53	La reducción que presenta esta partida se da en el recurso FAM, en virtud que no se ah firmado el convenio; y en el Ramo 33 y Estatal se realizaron reducciones para solventar distintas necesidades que presentan las unidades medicas, como tóner, gastos de camino, pago de CFE, mantenimiento de inmuebles, etc.
33604	EDICTOS	-	228,500.00	228,500.00	La ampliación que presenta esta partida, se da en el modulo del Convenio COFEPRIS, por su naturaleza no cuenta con recurso autorizado, se adiciona en el sistema una vez que la federación lo autoriza
33605	LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	239,448.00	- 165,951.00	73,497.00	La reducción se da principalmente en el recurso Estatal, para resguardos de contratos de servicios subrogados de abril a diciembre, y para solventar contratos de recolección de RPBI y para la ceremonia de graduación de médicos residentes
33606	IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADAS Y TITULOS.	-	625.00	625.00	la ampliación se da en el recurso del Ramo 33, adecuación que hizo el Hospital de Ures para solventar necesidades
33608	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	124,440.00	11,471,103.27	11,595,543.27	El incremento se da principalmente en el recurso Estatal y Ramo 33 realizaron resguardos para contratos de servicios de subrogados de abril a diciembre y para distribución del servicio de fotocopiado de abril a diciembre 2024, así como los irreductibles (por ejemplo servicio de fotocopiado, servicio de rpbi, limpieza, combustible, fumigación, etc)
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	29,904,154.00	29,765,143.23	59,669,297.23	El incremento se da principalmente en el recurso Estatal y Ramo 33 realizaron resguardos para contratos de servicios de subrogados de abril a diciembre y para distribucion del servicio de irreductibles por ejemplo vigilancia , fotocopiado, combustible, etc
33901	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	2,601,966.00	- 1,676,082.20	925,883.80	La disminución que presenta esta partida es en el recurso Ramo 33( esto para cubrir necesidades de servicios de subrogados, llevar a cabo el contrato de nutrición parenteral neonatal de enero a diciembre;para energia electrica)y del Convenio Cofepris(se realizo reduccion en espera de autorizacion de convenio)
33902	SERVICIOS INTEGRALES	-	4,970,038.85	4,970,038.85	la ampliacion que presenta se da en el recurso del R33 y Estatal para servicios de subrogados y lectura e interpretacion de mastografias y para el servicio integral para el proceso de pruebas tamiz; y en el recurso del Covenio SANAS, debido a que no cuenta con recurso original y una vez que se autoriza el convenio, se realiza la adicion, conforme a lo autorizado por la federacion.
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	17,643,962.00	- 477,601.18	17,166,360.82	La reducción se da en el recurso de Ingresos Propios de Ingresos captados por cuotas de recuperación
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	20,112.00	16,579,858.19	16,599,970.19	El incremento se da en el recurso Estatal, R33 y Ase Liquida, para seguros de vehículos e inmuebles de unidades pertenecientes al imss bienestar y a los servicios de salud de sonora por medio de licitación LPA-004-2022SAF-001 y pago de deducibles x ejemplo de ambulancias
34601	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	-	59,731.00	59,731.00	La ampliación se da en el recurso Estatal, para el pago correspondiente al resguardo de vehículo con núm. económico 875, que se encuentra en el deposito vehicular
34701	FLETES Y MANIOBRAS	900,000.00	- 528,362.49	371,637.51	La disminucion se da principalmente U013 ASE LIQUIDA, seguida de recurso Estatal y Ramo 33 (FASSA) , para adquisicion de material de curacion, refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental medico y de laboratorio para el CRUM Tecoripa, para la realizacion de Jornadas de Clinicas Moviles de Medicina Preventiva.
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	16,382,901.00	- 6,966,879.31	9,416,021.69	La disminución se da en el recurso ASE LIQUIDA (U013), seguida de ramo 33 (FASSA) y Recurso Estatal, por irreductibles solicitados por Servicios Generales (vigilancia, basura, RPBI, limpieza, fotocopiado, cobustible, fumigación); renta de equipo médico en el HGE; entrega-recepción de bienes muebles e inmuebles de la Secretaria de Salud al IMSS Bienestar, mantenimiento preventivo a equipos pertenecientes al Laboratorio Estatal de Salud Publica, asi como pago de cuentas centralizadas de la CFE.
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	-	939,374.00	939,374.00	El incremento se da en el convenio de Ramo-33(FASSA), para gastos y mantenimientos de mobiliario y equipo de las unidades de los Servicios de Salud.
35301	INSTALACIONES	4,944.00	2,275,464.55	2,280,408.55	El incremento se da en principalmente en el convenio U013: ASE LIQUIDA, seguida de Ramo 33 (FASSA) y Recurso Estatal, para mantenimiento correctivo a toma de oxigeno del Hospital General de Obregon, inspeccione y levantamiento de necesidades en tomas de oxigeno del Hospital Comunitario de Alamos, reparación y correccion del area de autoclave del CAAPS, asi como instalaciones de aires acondicionados solicitados por la DGSSP y la instalacion de extractores en el Laboratorio Estatal de Salud Publica.
35302	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	-	41,684.44	41,684.44	El incremento se da principalmente en Ramo 33 (FASSA), seguido de Recurso Estatal, para servicio de mantenimiento de no break ups para site de informatica y envio de documentos y/o muestras, servicio de mantenimiento de hadware de computadora y reparaciones de equipos de computo de las áreas Administrativas de los Servicios de Salud.
35401	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	5,033,011.00	41,136,212.08	46,169,223.08	El incremento se da principalmente en ASE LIQUIDA, seguida de U013, Recurso Estatal y Ramo-33(FASSA), para mantenimientos correctivos de equipo medico de las Unidades de IMSS BIENESTAR y contratacion del Servicio de calibraciones de Instrumentos.

35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	17,966,690.00	- 13,317,178.52	4,649,511.48	La disminución se da principalmente en ASE LIQUIDA, seguida de Ramo33 (FASSA) y Recursos Estatales, para mantenimientos correctivos de las plantillas vehiculares pertenecientes a los Servicios de Salud de Sonora y IMSS BIENESTAR, así como pata contrato de poliza de mantenimiento de unidad de tomografía computarizada de 128 cortes marca SIEMENS del Hospital General del Estado, Material de osteosíntesis y mantenimiento a equipos de transporte del Hospital General de Caborca, material de curación, medicamento y mantenimiento a unidades de transporte del Hospital Infantil del Estado.
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	-	35,583,351.09	35,583,351.09	El incremento se da principalmente en convenio ASE LIQUIDA, para mantenimientos y servicios de los equipos que se encuentran instalados en el Centro Estatal de Oncología, para elaboración de contrato de poliza de mantenimiento de unidad de tomografía computarizada de 128 cortes del Hospital General del Estado y mantenimiento correctivo a equipo de aire acondicionado en el Hospital General de Navojoa, reprogramación de partidas por parte de IMSS BIENESTAR, seguida de Recursos Estatales y Ramo-33 (FASSA), para mantenimientos correctivos de las cámaras frías de los Distritos de Salud.
35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS, UTILES Y EQUIPO	-	28,746.15	28,746.15	El incremento se da en Ramo-33 (FASSA) para gasto operativo de las unidades de los Servicios de Salud de Sonora.
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	62,324,878.00	40,234,878.48	102,559,756.48	El incremento se da principalmente en el Recurso Estatal, seguido de Ramo-33(FASSA) y convenio U013 ASE LIQUIDA, en economías reportadas por Servicios Generales, Servicio de vigilancia para unidades de los Servicios de Salud de Sonora del CONTRATO OM-SRMS-DGA-CM-003-2024-024-SSS, Servicio de Limpieza de unidades de los Servicios de Salud y Unidades IMSS BIENESTAR correspondiente al CONTRATO OM-SRMS-DGA-CM-004-2024-046-SSS, Servicio de recolección de RPBI de los Servicios de Salud y Unidades IMSS BIENESTAR correspondiente al CONTRATO SSS-DGS-LPA-009-2024-066.
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	6,300.00	5,749,814.17	5,756,114.17	El incremento se da principalmente en el Recurso Estatal, seguido de Ramo-33(FASSA), para irreductibles solicitados por Servicios Generales tales como, vigilancia, recolección de basura y RBI, limpieza, fotocopiado, combustible, fumigación de unidades de los Servicios de Salud de Sonora y Unidades del IMSSBIENESTAR contrato de licitación OM-SRMS-DGA-CM-005-2024/014-SSS y SSS-DGS-AD-2024-007.
36101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	85,388,120.00	- 21,548,650.03	63,839,469.97	La disminución se da principalmente en el Recurso Estatal, para resguardo de irreductibles, para cubrir servicios básicos, vacunación antirrábica canina y felina, para pago de facturas de comunicación social del gobierno del Estado, pago de ISR de facturas del gobierno del Estado, para devengo de ordenes de pago de Comunicación Social, para licitación consolidada de equipo de aires acondicionado por parte de servicios educativos del Estado de Sonora.
37101	PASAJES AEREOS	5,967,308.00	- 2,768,722.00	3,198,586.00	La disminución se da principalmente en el Convenio de Ramo-33(FASSA), seguido de Recurso Estatal, para gastos operativos de las unidades Administrativas de los Servicios de Salud de Sonora, así como gastos generados por comisiones de personal para dar cumplimiento a realizar las acciones de los diferentes programas de salud, así como pasajes aéreos a la Ciudad de México de personal de las Unidades de los Servicios de Salud.
37102	PASAJES AEREOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y SUPERVISION	-	252,000.00	252,000.00	La ampliación se da en el Recurso Federal, por la adición del Convenio COFEPRIS 2024 (MODULO 0124504) y adición solicitada por medio de oficio DGSMA del Convenio CRESCA.
37201	PASAJES TERRESTRES	48,700.00	- 1,076.15	47,623.85	La disminución se da principalmente en Convenio COFEPRIS, en virtud de que no se a firmado convenio de coordinación, seguido de Ramo-33(FASSA) para pasivos federales y reembolsos del Hosp. Gral del Bajo Río Mayo (Huatábampo), así como viáticos, gastos de camino, cuotas y peaje de personal del Distrito de Salud 05 que asistió a capacitación y sesión de COCODI y Actualizaciones en Control Interno y Administración de Riesgos 2024 en Hermosillo, Sonora.
37501	VIATICOS EN EL PAIS	10,373,417.00	- 4,168,631.00	6,204,786.00	La disminución de esta partida se da en Ramo-33 (FASSA), seguida de Recurso Estatal, por carga masiva y arrastre de saldos, para gasto operativo, gastos de camino, casetas y hospedaje de personal comisionado a realizar acciones de programas de la Dirección General de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades, así como vuelos y viáticos de personal de las unidades de los Servicios de Salud de Sonora.
37502	GASTOS DE CAMINO	20,242,354.00	- 11,902,551.99	8,339,802.01	La disminución de esta partida se da en Ramo-33 (FASSA), seguido de Recurso Estatal, para cubrir gastos de camino generados por el personal comisionado a realizar acciones de los programas de la Dirección General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades, así como personal de las unidades de los Servicios de Salud de Sonora.
37901	CUOTAS	421,372.00	649,890.26	1,071,262.26	El incremento de la partida se da principalmente en Ingresos Propios, por arrastre de saldos al mes de mayo, seguido de Ramo-33(FASSA) y Recursos Estatales, para solventar gastos de camino, casetas y hospedaje de personal comisionado a realizar acciones de programas de la Dirección General de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades, así como gastos de camino, y peaje estimado para 2 meses de supervisión de obras en el Estado.
37902	GASTOS PARA OPERATIVOS Y TRABAJOS DE CAMPO	3,104,801.00	- 3,104,801.00	-	La reducción se da en el Recurso Federal (Convenio FAM 2024), reducción en virtud de que no se ha firmado ningún convenio.
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	314,016.00	- 151,048.83	162,967.17	La disminución de esta partida se presenta en Recurso Estatal, seguida de Ingresos Propios, para cubrir viáticos y gastos de camino de personal, para pago de servicios básicos y necesidades de gasto operativo de las unidades Médicas y Administrativas de los Servicios de Salud.
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	8,308,610.00	- 4,939,267.98	3,369,342.02	La disminución de esta partida se da principalmente en Ramo-33 (FASSA), seguido de Recursos Estatales, correspondiente a gasto operativo, mantenimientos correctivos de las plantillas vehiculares pertenecientes a los Servicios de Salud, así como viáticos y gastos de camino de personal de las Unidades médicas y administrativas que realizan comisiones fuera de su área de trabajo.

39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	589,832.00	743,371.06	1,333,203.06	El incremento de esta partida se da principalmente en el convenio de Ramo 33(FASSA), seguido de Recursos Estatales, para certificados de libertad de gravamen por transferencia de unidades al IMSS Bienestar, pago de derechos para la revalidación de empresas especializadas para la capacitación en materia de protección civil, renovación de licencias de operación de los equipos de braquiterapia de alta tasa ante la comisión nacional de seguridad nuclear y salvaguardias del CEO, para gastos de constancias necesarias ante el municipio, el Instituto Catastral y Registral de 41 Centros de Salud, así como para el pago de adeudo de agua de Hermosillo de los Centros de Salud Mesa del Seri y las Minitas, para pago de derechos para dictaminar y autorizar programa interno de Protección Civil para 11 unidades de los Servicios de Salud de Sonora, para pago de honorarios de las escrituras del Hospital General de Nogales con el fin de llevar a cabo trámites legales para el proceso de transferencia a IMSS-Bienestar.
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	-	324,053.00	324,053.00	El incremento se da principalmente en el Recurso Ingresos Propios, para realizar pagos de multas y adeudos al corralón municipal, para cartas de no adeudo y proceder con la baja de placas ante la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda.
39401	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	4,194,348.00	65,957.58	4,128,390.42	La disminución se da en Recurso Estatal, para revalidación de placas de vehículos oficiales de los Servicios de Salud de Sonora, arrendamiento de montacarga de abril a diciembre para el almacén Estatal, mantenimientos preventivos y correctivos a las plantillas vehiculares de los Servicios de Salud, así como para la contratación de pruebas confirmatorias de Tamiz Metabólico Neonatal.
39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	213,070,255.00	47,668,164.00	165,402,091.00	La disminución de esta partida se da principalmente en Recurso Estatal, por inauguración de clínica de neurodesarrollo en Empalme, para servicio de internet, gasto operativo, contratación del servicio de timbrado de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) licitación pública LPA-926005961-032-2023, así como la recolección, traslado y confinamiento final del tubo de RX/Equipo de RX ubicados en el CEO y Hospital Gral de San Luis Río Colorado, por contrato de arrendamiento de bodega del departamento de almacén y abastecimiento de la Dirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud periodo de Enero - Diciembre 2024, Contrato de arrendamiento del inmueble de las oficinas de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones periodo de Enero-Diciembre 2024.
39901	SERVICIOS ASISTENCIALES	6,650,000.00	3,081,297.99	3,568,702.01	La disminución de esta partida se da principalmente en el convenio Ramo-33(FASSA), para cubrir necesidades de servicios subrogados tales como craneotomía con set de lado, set corte recíprocante, etc., para pacientes del Hospital Infantil del Estado, así como para llevar a cabo contrato de Servicios de Tomografía por el periodo de Enero-Diciembre 2024 del Hospital General de Caborca, Servicio correctivo de la plantilla vehicular del Distrito de Salud 06 y Servicio correctivo de aires acondicionados de la Dirección General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades de los Servicios de Salud de Sonora.
39903	SUBROGACIONES	-	14,593,737.84	14,593,737.84	El incremento de esta partida se da principalmente en el convenio Ramo-33 (FASSA), para servicios subrogados tales como, laboratorios que no se encuentran en contrato, renta de equipo médico aspirador ultrasónico craneotomía, renta de broncoscopio flexible, renta de microscopio ZEISS NC31 del Hospital Infantil del Estado, seguido de convenio Estatal para tratamiento médico (Dosis de Lutecio PSMA 177) del Hospital General del Estado, así como en el convenio U013, para diferentes estudios subrogados del Hospital Infantil del Estado.
41502	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE OPERACIÓN	987,172,479.00	987,172,479.00	-	La reducción se da en los recursos de Ramo 47 (Afaspe 2024 y U013 2024) y Estatal, ya que se realizaron reducciones líquidas en virtud de que no se ha firmado ningún convenio del Ramo 47 y por cambio de módulo ASE, siendo esta la variación.
43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	-	612,000.00	612,000.00	El incremento se da en el recurso Federal, SE ADICIONA EN EL SISTEMA CONVENIO CRESCA 2024, SOLICITADO POR MEDIO DE OFICIO DG SMA 0716 DEL CONVENIO CRESCA 2024
44501	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	176,416,381.00	-	176,416,381.00	Sin variación
46401	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	-	23,971,025.70	23,971,025.70	El aumento es por el Cambio de partida de recurso estatal para transferencia al FONSABI y adecuación estatal formalizado para transferir recurso pago extraordinario del IMSS Bienestar
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	-	7,359,395.33	7,359,395.33	El incremento se da en el recurso Federal, convenio EQUIPAMIENTO HOSP. VICAM SWITCH 2024 - EQUIPAMIENTO HOSP. VICAM SWITCH 2024. Seguido del Estatal (ASE LIQUIDA 2024) ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA LAS CUATRO UNIDADES MEDICAS RURALES DE LOS PUEBLOS YAQUIS
51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	-	3,969,795.80	3,969,795.80	El incremento se da en el recurso Federal, convenio EQUIPAMIENTO HOSP. VICAM SWITCH 2024 - EQUIPAMIENTO HOSP. VICAM SWITCH 2024.
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,391,276.00	1,293,589.00	2,684,865.00	El incremento se da principalmente en el recurso Federal debido a la Adición convenio crezca 2024, seguido del recurso remanente de ingresos propios 2022 por la adquisición de equipo para el programa de vacunación para el Distrito de Salud 03, finalizando con el recurso Estatal (ASE LIQUIDA 2024), debido al equipamiento para 4 unidades médicas rurales de los pueblos yaquis.
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	1,225,422.00	9,026,953.84	10,252,375.84	El incremento se da en el recurso Federal, convenio EQUIPAMIENTO HOSP. VICAM SWITCH 2024 y del la ejecución del proyecto de inversión denominado "CONSTRUCCION POR SUSTITUCION DEL HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE SONORA" . REC. FED (CONSTRUCCION POR SUSTITUCION HGE)
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	-	264,392.32	264,392.32	El incremento se da en el recurso Federal debido a la adquisición de equipo para el nuevo programa del CETS, seguido del Estatal (Licencia de Alcoholes) por la adquisición de lentes de simulación de alcohol y drogas, finalizando con el recurso Federal del convenio CONSTRUCCION POR SUSTITUCION HGE, EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "CONSTRUCCION POR SUSTITUCION DEL HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE SONORA"
52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	-	6,000.00	6,000.00	El aumento se da en el recurso Federa, debido a la adición del convenio COFEPRIS 2024, LA PARTE QUE LES CORRESPONDE (MODULO 0124504)
52901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	4,234.00	4,234.00	El incremento se da en el recurso Federal, ampliación para necesidades de esta partida (del mismo rubro)

53101	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	1,180,923.00	155,218,749.22	156,399,672.22	El incremento se da en el recurso Federal del convenio EQUIPAMIENTO HOSP. VICAM SWITCH 2024 - EQUIPAMIENTO HOSP. VICAM SWITCH 2024; del convenio(CONSTRUCCION POR SUSTITUCION DEL HGE) LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "CONSTRUCCION POR SUSTITUCION DEL HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE SONORA" y de la adición (FONSABI SUSTITUCION DE EQ EN UNIDADES DE 1RO Y 2DO NIVEL DE ATENCION 2023)
53201	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	-	15,993,814.70	15,993,814.70	El incremento se da principalmente en el recurso Federal debido al convenio(CONSTRUCCION POR SUSTITUCION DEL HGE)
54101	AUTOMOVILES Y CAMIONES	-	1,843,250.51	1,843,250.51	El incremento se da en el recurso de Ingresos propios por la adquisición de vehiculo con caja refrigeranta para la distribución de biologico del programa de vacunación universal para el Distrito de Salud 03.
56101	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	-	2,306,544.00	2,306,544.00	El incremento se da en el recurso de remanentes de Ingresos propios por la adq de equipos para la aplicacion de insecticidas en atencion a casos notificados de vector transmisores de dengue, zika, etc para los 6 distritos
56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	-	326,289.58	326,289.58	El incremento principal se da en el recurso de remanente de ingresos propios 2022 debido a la adquisición de extractores para LESP; seguido del Federal (Ramo-33) por la adquisición e instalación de 2 tinacos para la oficina de almacen y abastecimiento y finalmente el recurso Estatal debido a la adquisición de equipo medico para Centro de Estabilización de Emergencias en Tecoripa
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	-	3,350,063.58	3,350,063.58	El incremento se da principalmente en el recurso Estatal por la licitación de equipos de aires acondicionados por parte del gobierno del Estado de sonora y los servicios educativos del estado de Sonora; seguido del recurso remanente de ingresos propios 2022 para la adquisición de aires acondicionados para la DGSSP y finalmente del recurso Estatal (ASE LIQUIDA) para la adquisición de aires acondicionados para el HIES.
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	-	31,282.50	31,282.50	El incremento se da en el recurso estatal debido a la adq de cuatro Access Point para ser destinados a las unidades rurales del DS04, próximas a aperturarse como IMSS-bienestar, seguido del recurso Federal adición (convenio SANAS 2024)
56601	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	-	528,610.87	528,610.87	El incremento se da principalmente en el recuso Estatal (ASE LIQUIDA 2024) para el equipamiento de 4 unidades medicas rurales de los pueblos yaquis seguido del recurso Federal por la adquisición de 24 baterias de respaldo para UPS.
56701	HERRAMIENTAS	-	13,161.69	13,161.69	El incremento principal se da en el recurso Federal para la adquisicónde herramientas necesarias para la infraestructura en el LESP, seguido del recurso Estatal por la adquisición de equipo medico para el Centro de Estabilización de Emergencias en Tecoripa
59101	SOFTWARE	-	781,088.18	781,088.18	El incremento principal se da en el recurso Estatal para la adquisición de un software para gestión, registro y modificaciones de las necesidades de insumos, bienes y servicios de las unidades, seguido del recurso Federal para renovación de licencia para equipo FORTNINET para cubrir necesidades de seguridad digital para la red de unidades de oficinas centrales
59201	PATENTES	-	8,553.10	8,553.10	Incremento de recurso Estatal para registro de marca SUPERSANI
61203	REMODELACION Y REHABILITACION	-	8,077,087.36	8,077,087.36	Incremento en el recurso Federal convenio (E001 ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA 2024) objeto del gasto remodelacion y rehabilitación de diversas unidades medicas.
61223	SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD	-	9,709,200.00	9,709,200.00	Incremento en el recurso Estatal por supervisión externa y control de calidad de la obra "SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL VICAM SWITCH"
61303	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	-	314,905.75	314,905.75	El aumento se da en el recurso Estatal por trabajos de construccion de linea de agua potable para el centro de salud de Torim.
62201	CONSTRUCCION	35,000,000.00	316,743,966.79	351,743,966.79	El principal incremento se da en el recurso Federal en los convenios (E001 ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA 2024) debido a la segunda etapa de la construcción del hospital VICAM SWITCH y el convenio (U013: CONST. HOSP. VICAM TERCERA ETAPA 2024) tercera etapa de la construcción del hospital VICAM SWITH; seguido por el recurso Ingresos propios convenio (REMANENTE INGRESOS PROPIOS H. JUNTA DE GOB. 2023) para construcción por sustitucion del centro de salud Cumpas segunda etapa, finalmente con el recurso Estatal para construcción de la primera etapa del albergue del nuevo Hospital General del Estado
62204	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	-	3,086,824.95	3,086,824.95	El incremento principal se da en el recurso Estatal para el mantenimiento y rehabilitación del Centro de Desarrollo Infantil
62207	ESTUDIOS Y PROYECTOS	-	92,800.00	92,800.00	El aumento se da en el recurso de Ingresos porpios convenio (remanente ingresos propios 2023) para el proyecto electrico del Centro de Atención al Neurodesarrollo en la Ciudad de Obregón)
75101	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	104,206,253.00	-	-	REDUCCION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
99101	ADEFAS	-	330,612,677.05	330,612,677.05	El incremento en esta partida se da debido al reconocimiento de los adeudos de ejercicios anteriores para pagarse en el ejercicio 2024, correspondiente a varios recursos como Ingresos Propios, Ramo33, Estatales, Convenios del Ramo12, y Seguro Popular (Convenios y Remanentes)